

PERIÓDICO  
POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO  
Se publica por la  
Imprenta de «LA LEY»  
CALLE DE LA SIERRA núm. 149

# LA LIBERTAD

ADMINISTRADOR - Cirilo V. Pois6

DIRECTOR - PABLO MANSOT

SUSCRICIÓN	
Por un mes	1.00
“ 6 meses	5.50
“ 1 año	10.00
Número suelto	15

Remitidos  
Los escritos de interés público se publicarán  
y gratis en la sección remitidos.

## EL PROGRESO

ROCHA, MARZO 30 de 1884.

### Suspension de los trabajos de composturas de calles

En el momento en que la mayoría de la población se aplaudía al ver que aunque algo tarde, se habían empezado y se estaban llevando a buen fin trabajos destinados, á la vez, á salubrificar y á hacer transitables nuestras principales calles, cuando todos los que miran al progreso se regocijaban al pensar que, tan siquiera, durante este invierno no íbamos á tener que embarrarnos hasta la rodilla para hacer dos ó tres cuadras en cualquier dirección, cuando los trabajos empezados empezaban á tomar realmente forma y á vislumbrarse los beneficios resultados que habían de producir; en este mismo momento, hemos sido dolorosamente sorprendidos por la noticia de que tales composturas iban á ser interrumpidas, probablemente hasta la época de las famosas *calendas griegas*.

El motivo, según se nos dice, es que ha sido agotada la cantidad concedida por el Gobierno para este objeto y la Junta pretende no tener rubro para continuar los trabajos empezados, y, por consiguiente, fondos para pagar los peones que se emplean en ellos.

Si embargo la Junta, en la época en que actualmente nos encontramos, ha de tener fondos procedentes del impuesto de patentes de rodados, los que, según datos que tenemos, no deben bajar de *mil trescientos pesos* y que, por la ley de la creación de dicho impuesto, deben ser aplicados exclusivamente á la viabilidad, y no vemos que obstáculo puede oponerse á que, de esta suma, se saquen los tres ó cuatro cientos pesos más, que se necesitan absolutamente para acabar la obra empezada.

Debe tener bien entendido la Junta que lo hecho hasta ahora, aunque importantísimo, es casi lo mismo que nada si no se continúan los trabajos, tanto para echar algunos pozos más, á los cuales, hasta la fecha, no se ha tocado, como para regularizar y terminar la obra empezada en siete ó ocho cuadras de la población.

## GACETA DEL PAIS

ALMANAQUE - Hoy 30: - DOMINGO DE PASION. Santos Juan Climaco y Pastor obispo.

Lunes 31: - Santos Benjamín y Balbina.

Martes 1 de Abril: - Santos Venancio y Valerio.

## FOLLETON

### Hector Servadac

#### Aventuras y Viajes

POR EL MUNDO SOLAR

por

JULIO VERNE



la superficie de Venus, es decir, á una distancia media de 25 millones de leguas le habrían visto tal como se mos traba al capitán Servadac bajo aquellas dimensiones aumentadas. Así, pues, la consecuencia natural de este observación era que la tierra no debía estar apartada del sol 38 millones de leguas, sino solamente 25. Faltaba saber si esta distancia habría de disminuir todavía, en cuyo caso era de temer que roto el equilibrio del globo terrestre fuera arrastrado irresistiblemente hasta la superficie del sol, lo cual habría producido su aniquilamiento completo.

Dos planetas están en estas condi-

ciones, Venus y Mercurio. El primero gravita á una distancia media de 27 millones de leguas del sol y el segundo á 15 millones. Así, pues, la órbita de Venus envuelve á la de Mercurio y la órbita de la tierra envuelve á las dos. El capitán Servadac, después de largas observaciones y reflexiones profundas notó que la cantidad de calor y de luz que entonces recibía la tierra igualaba, poco más ó menos, á la que Venus recibía del sol, ó sea al doble de la que este astero envia á la tierra antes de la catástrofe. Sacó de ahí la consecuencia de que la tierra debía haberse acercado considerablemente al sol, consecuencia que se confirmó cuando observó de nuevo aquella espléndida Venus que los más indiferentes admiraron cuando por la mañana ó por la tarde se desprendió de entre los rayos del astro radiante.

Pero si las estrellas no podían enseñar nada, no sucedía lo mismo respecto de los planetas, á lo menos de aquéllos cuya órbita es inferior á la órbita de la tierra.

Dos planetas están en estas condi-

Miércoles 2: - San Francisco de Paula.

SOL - Salio á las 6 h. 41 m.

Id - Entra « « 5 « 49 m.

Fases de la luna - Cuarto creciente el 2 á las 5 h. y 32 m. p. m.

Ya se ha expedido la Comisión Fiscal de la Sociedad «Perente» indicando el precio máximo que ha de pagarse al profesor encargado de la clase de adultos que piensa establecer dicha Asociación.

De ruado que pronto ha de empezar esto á llenar la misión que tuvieron en vista sus fundadoras. Además se nos asegura que varios socios tienen el pensamiento de proponer, en Asamblea, el ensanche de su esfera de acción, tratando de que se funden también algunas escuelas en campaña, donde no hay todavía establecidas por el Estado.

Aprobamos competentemente la idea y hemos de tratar de que se lleve á cabo.

- ¿Qué noticia nos trae usted, señor reporter?

Muchas, señor.

Bueno, empiece por la más importante:

— Que ha comenzado á llover de un modo.....en el equinoccio de Otoño.....

Bah, eso no es para contar, puesto que todos lo saben.

— Pues bien, diga Vd. entonces que la banda *Progreso* dió retreta el jueves en la puerta de la Jefatura Política.

— ¡Tanto vale una de esas noticias como la otra, en cuanto á novedad! Y ¿qué más?

— Nada.

— Pues bien podía irse á...ayudar á componer las calles más bien que ser reporter.

Después de escrito el editorial que trata de composturas de calles, hemos visto que se ha seguido echando un poco de arena en la calle de la Sierra, en la esquina con la calle Unica donde existe un hermoso pozo.

Nos felicitamos y felicitamos al vecindario por ello; pero no es bastante.

Si no se da salida á las aguas, bajando un poco las cunetas de la calle Unica, nada se habrá hecho.

El barro cambiará de sitio, pero nada más.

— Vénus y Mercurio. El primero gravita á una distancia media de 27 millones de leguas del sol y el segundo á 15 millones. Así, pues, la órbita de Venus envuelve á la de Mercurio y la órbita de la tierra envuelve á las dos. El capitán Servadac, después de largas observaciones y reflexiones profundas notó que la cantidad de calor y de luz que entonces recibía la tierra igualaba, poco más ó menos, á la que Venus recibía del sol, ó sea al doble de la que este astero envia á la tierra antes de la catástrofe. Sacó de ahí la consecuencia de que la tierra debía haberse acercado considerablemente al sol, consecuencia que se confirmó cuando observó de nuevo aquella espléndida Venus que los más indiferentes admiraron cuando por la mañana ó por la tarde se desprendió de entre los rayos del astro radiante.

Fósforo ó Lucifer, Hespero ó Vesper como la llamaban los antiguos, estrella de la tarde, estrella de la mañana, estrella del pastor (porque jamás astro ninguno ha recibido tantos nombres), si se exceptúa tal vez la luna) Venus, en fin, se presenta á las miradas del

Lo mismo sucede en la calle de San Luis entre Paloma y Sierra y en cuanto á lo que se había empezado, quizás quedará peor que antes, en el invierno.

Nos dice alguien, que debe estar bien informado, que la Junta ha recibido órdenes superiores recomendándole preferencia para los caminos de la campaña.

Así será, y aprobamos la idea; pero si produce, como los producirá, unos tres mil pesos el impuesto de rodados, no sería dar preferencia á la campaña consagrando *dos mil seis cientos pesos* y dejar *cuatro cientos* para las calles del pueblo, que también, al fin de todo, son caminos?

Creemos que sería; y esperamos todavía que no ha de faltar quien haga entender esto á la Junta.

Hemos oido que está por iniciarse una reclamación ante quien corresponde por los contratistas de la balsa de San Miguel, pidiendo se les indemnice por los perjuicios que les ocasiona la rebaja de precios que les ha sido impuesta en virtud de una resolución gubernamental recia la hace poco tiempo y que les ha impuesto una tarifa mucho más baja que la que establece el contrato que firmó con ellos la Junta de Maldonado en el año 79.

Cuando tengamos en nuestro poder todos los datos que estamos reuniendo, haremos de oímparnos extensamente de esta cuestión.

El miércoles 26 del celebró sesión la Junta Económico-Administrativa bajo la presidencia del Sr. Piñeiro.

Se dio cuenta de los asuntos tratados y terminados por la mesa.

Seguidamente se tomaron las siguientes resoluciones:

En la nota de Don Pedro V. Duquet, solicitando autorización para efectuar el deslinde de los terrenos de quietas y remitiendo el proyecto de división de chacras, se dispuso:

— Conceder la autorización solicitada para el deslinde de las quietas, comunicando las citaciones á la Policía.

— Pasar los proyectos referidos á la Comisión de Consejo con el expediente respectivo.

— Autorizar á la Presidencia para zanjar las pequeñas dificultades que resuflen en la perfección de las llaves, en los deslindes que se efectúen así como en las calles perimetrales, siempre que no haya oposición de

capitán Servadac bajo la forma de un disco relativamente enorme. Era cosa una pequeña luna y se distinguían perfectamente sus fases á simple vista. Ya en su lleno, ya en sus cuartos, creciente ó menguante, todas sus partes eran claramente visibles. Las desigualdades que se observaban en su curva mostraban que los rayos solares repartidos por su atmósfera penetraban en regiones respecto de las cuales el sol debía haberse puesto ya; prueba de que Venus poseía una atmósfera, pues que los efectos de refracción se producían en la superficie de su disco. Ciertos puntos umbríos que se destacaban de su creciente, eran otras tantas altisimas montañas á las cuales Schroeter ha tenido razón de asignar diez veces la altura del Monte Blanco, ó sea la 1/1 parte del radio del planeta.

Ahora bien, el capitán Servadac en aquella época se creyó con derecho para afirmar que Venus no estaba más que á 2 millones de leguas de la tierra, y así se lo dijo a Ben Zuf. — Y bien, mi capitán, respondió el ordenanzo, ya es bastante estar se-

lidores, dando cuenta en este caso,

En el expediente de Don Eduardo L. Muñoz sobre desviación de un camino, se dispuso pedir informe á los vecinos Don Francisco Talyer y Don Justo Sosa por intermedio de la Policía.

En el iniciado por Don Máximo Amorín y Brum, Inspector de Obras Públicas, ante la Comisión del ramo, por honorarios en trabajos de delineación, se acordó: vuelva á la Comisión de Obras Públicas, á fin de que dicho señor se sirva estimar.

En el escrito de Don Adolfo Viera proponiendo la donación de dos solares de su propiedad, siempre que la Junta se encargue del egamiento del estanque que se encuentra en el terreno de su propiedad, recayó la siguiente: no ha lugar.

En la petición de don Alberto P. Nebel sobre honorarios como juez de mensura, se dictó la siguiente: presente el interesado, como justificativo, la planilla de costas que corresponde.

En la nota del Dr. D. Lucio S. y Sanchez, por la cual eleva renuncia del cargo de miembro de la Comisión de Salubridad, se preveyó así: Acepta la renuncia presentada, cometiéndose á la mesa el agotar los servicios prestados por el miembro renunciante; autorizase á la Comisión de Salubridad para que proponga el candidato que ha de reemplazar á dicho Sr. en el ejercicio de tales funciones.

En la comunicación del habilitado por la cual exige el pago de sus honorarios y los del Abogado que lo dirigió con motivo de la tramitación y escrituración de los terrenos del Egido se acordó: pasa á dictámen del Sr. Asesor.

En el oficio de la Comisión de San Vicente solicitando autorización para hacer una compostura en el camino Nacional, á inmediaciones de dicho pueblo, se dispuso autorizar á la expresidenta Corporación para efectuar la compostura referida, con arreglo á la propuesta que acompaña en su proscrito oficio.

En la denuncia de la Jefatura Política sobre el mal estado en que se encuentran la zanja en el camino Nacional en Cifalote y unos puentes á inmediaciones de Gurzón, en el mismo camino de Montevideo. Se acordó autorizar á la Comisión de Obras Públicas para hacer esas composturas por medio de propuestas.

parados por 2 mil ones de leguas.

Algo sería si se tratase de dos ejércitos en campaña, respondió el capitán Servadac; pero tratándose de dos plazas no es nada.

— Y qué puede suceder?

— Pardiez que vamos á caer sobre Vénus.

— ¡Holá! ¿Y hay aire por allí?

— Si.

— ¿Y agua?

— Evidentemente.

— Bueno: entonces vamos á ver á Vénus!

— Pero el choque será espantoso, porque los dos planetas marchan ahora en sentido inverso y como sus masas son, con corta diferencia iguales, la colisión será terrible para ambos.

— Todo se reduce á dos trenes que se encuentran, respondió Ben-Zuf en tono tranquilo que puso al capitán fuerza de si.

— Si, dos trenes, animal, escárcio, pero dos trenes que marchan mil veces mas deprisa que los espesos lo cual producirá ciertamente la disolución de uno de los planetas, de los dos quizás y veremos entonces lo que queda

En el expediente formado con motivo de los trabajos de Suburbia practicados en dos solares, uno de don Petronio Barcelo y otro cuyo propietario no se conoce, se resolvió que, siendo notoriamente pobre dona Petronia Barcelo, se aprueba el trabajo practicado en el terreno de dicha señora sin exigir los gastos ocasionados; y en cuanto al segundo, pasó al Inspector Municipal para que averiguase quién es el propietario, haciéndole saber que debe conservar ese terreno en estado higiénico.

En la solicitud de don Luis Baranano, ofreciéndose hacerse cargo del servicio de la cobranza de Alumbrado Púlico en condiciones favorables para la Junta, se dispuso aceptarla.

Seguidamente se acordó proceder a vender las dos carreteras de la Junta por remate público.

Acto continuo y por motion de don Victor Barrios, que fue aprobada por unanimidad, se acordó sacar el cerco de la Plaza Independencia, trasladando á la «Progreso», cometiendo la ejecución de este trabajo á la Comisión de Obras Públicas.

El viernes á las 1 p. m. se procedió á la inscripción de los ciudadanos que han de componer la comisión encargada de efectuar los mencionados electos.

D. Carlos T. Brunet.

• D. Benito D. Domínguez.

• Miguel Pérez.

• Cirilo V. Pois.

• Lisandro Bustamante.

• Benjamín Silva.

• Antonio Ariarte.

• Antonio Bertone.

El domingo, á las 10 a. m. se efectuó el escrutinio.

Un ejemplo del excelente estado en que están nuestras calles:

«El jueves se volcó una carroza en una esquina que hay en la calle Unión, en la parte Sur cerca de la quinta de Piñero.

Sí las calles no son caminos y su compostura no puede entrar á ligar entre los gastos de viabilidad, como es que transitan las carretas. Por ellas!

Dejense de argucios de poco más ó menos y hagan lo necesario para que no sucedan hechos de esta clase en el medio de la población.

El lunes se reúnerá fijo dictado por un currojo un asunto de don Nicomedes Cuartí.

Causando algunas contusiones, pero hemos salido con placer que estos eran de poca gravedad.

Por la relación que damos anteriormente de los asuntos que se trataron en la sesión que últimamente celebró la Junta, se ve que muchos fueron los asuntos que trató aquella corporación.

Sentimos haber tenido conocimiento de ellos demasiado tarde para ocuparnos de ellos en la sección editorial, pero nos prometemos hacerlo en el primer número.

De esta vez no damos el resumen de las noticias que trae nuestro colega local porque..... realmente no traen ninguna que nos parezca valer la pena.

En cambio apoyamos de todo corazón su reclamación á propósito de los que galopan por las calles sin hacer caso de las disposiciones que prohíben esto.

Cualquier día en efecto puede suceder alguna desgracia, sea de la clase de la que sucedió al *cuarterón* de la diligencia del Brasil, a alguno niño ó anciano que no tenga el discernimiento ó la agilidad suficiente para preservarse del atropello de un animal lunzado a todo galope.

En reclamaciones de esta clase, *El Imparcial* nos tendrá siempre á su lado.

La Jefatura ha encargado hacer po-

blicar los artículos de la guía policial en vigencia que determinan la responsabilidad que pierden y deben tener los padres ó tutores por los hechos de los menores sometidos á su autoridad.

La principal utilidad de tal publicación, la vamos nosotros, (ignoramos si será un error de apreciación) en que brinda una columna del colegio fiscal, para las disposiciones alludidas, tan sencillas que siempre se han tomado ó han dejado tomadas y que el sentido conviene indicar.

Lo mas importante es la disposición del Art 42 que impone 4 \$ al dueño del establecimiento, que permite jugar á menorca y, á pesar de la escenidad del lenguaje, parece resultar que, si el hecho tuvo lugar en la vía pública, será amonestada por primera vez (el probablemente, no la vía pública) y en caso de reincidencia, conducido á la Comisaría.

Si el menor fuese menor de diez años se impondrán dos pesos de multa al padre ó tutor de él y, si fueran de diez años, se detendrá por 6 horas a fin de que poda considerarse este caso como verdadera fuerza mayor, dejando para el otro dia hacer á la izq del dia, las reparaciones necesarias para corregir el defecto, como en efecto lo hace.

Creo pues quejen la nescisión que se hace en la Gaceta de *El Imparcial*, no se justifica absolutamente el título de aquél periódico, pues, sin darse ni informarse de ninguna de las circunstancias del hecho en cuestión, se me condena profiriendo en ello con algún poco de ligereza.

El motivo no es grato saludar al Sr. Director.

Luis Baranano.

Rocha, Marzo 29 de 1884.

nos á distanciar entre di y el propietario que se arregla de cualquier modo lo que desea el público.

**SOLICITADAS**

Sr. Director de LA LIBERTAD.—Muy señor mío:

En contestación á un sueldo de *El Imparcial*, aparecido en la gaceta en el número de ayer, creó deber decir en mi escrito lo siguiente:

Los señores á los que se refiere el cronista, que son los que están en las casas de don José J. Arrarte y don Pedro Cerdán, fueron prendidos

siete veces en la noche en que los apagaron aquel señor y cuando se apagaron por última vez, como eran las once de la noche, creí que podía considerarse este caso como

verdadera fuerza mayor, dejando para el otro dia hacer á la izq del dia, las

reparaciones necesarias para corregir el defecto, como en efecto lo hace.

Creo pues quejen la nescisión que

se hace en la Gaceta de *El Imparcial*, no se justifica absolutamente el título de aquél periódico, pues, sin darse ni informarse de ninguna de las circunstancias del hecho en cuestión, se me condena profiriendo en ello con algún poco de ligereza.

El motivo no es grato saludar al Sr. Director.

Luis Baranano.

Rocha, Marzo 29 de 1884.

## Avisos Judiciales

### JUZGADO LE TRADO DEPARTAMENTAL ROCHA

### ALMONEADA

Por disposición del Señor Juez Le Trado Departamental Doctor don Carlos E. Lenzi, y en las puertas de este Juzgado, el día cinco del entrante á las tres de la tarde, se procederá á la venta en Almoneada, pública, de una fracción de terreno de quinta, de propiedad de la Sucesión de Don Francisco Martínez, situado en el Paseo Real de esta Villa y fundado por su costado Sud y Este con don Antonio Pereyra, Oeste, Arroyo de Rocha y Norte con Don Dimas Guanara, dando á daron de cuarenta pesos la cuarta; advirtiendo que no se admittiera que exceda de las tres terceras partes de su tasación y el mejor postor debió consignar el 10 por ciento de valor de su oferta en el acto de secreta aceptación ésta.

Rocha Marzo 18 de 1884

Nicolás Bergallo

Actuario

JOYERIA Y PLATERIA De José Brugia, calle Sierra, esquina Unión

TALABARTE, LOMILLERA, ARMERIA, HERRENA Y CUILLERIA DEL CAZADOR.—de José Rocca.

Calle de San Miguel, esquina Bolívar.

MANUEL VIGIL Procurador, Calle de San Luis.

JUAN R. BARRIOS. Escritorio público, Calle del Caño de Santa María entre Castillos y Santa Teresa.

BOTICA De Domingo A. Coste Calle de Sierra entre San Luis y Santa

Miguel.

TIENDA DEL «ANCLA DORADA» De Francisco Coleto. Calle de San Luis esquina Paloma.

PELUQUERIA ORIENTAL—de Se

ñor Aranguren—Calle del Caño de Santa María, esquina Chuy—Plaza

Independencia.

CARPINTERIA DEL SOL—de An

tonio Giannattasio—Calle San M

iguel N° 89.

ASTRERIA DEL VESUVIO—de U

rcania Hermanos. Calle del Chuy y

Paloma. Plaza Independencia.

PANADERIA DE Juan Artigas,

Calle de la Paloma esquina Garzón.

PANADERIA de Simón Díaz. Calle

San Luis esquina Florida.

JUAN DUPORT Y QUEIROLO—P

rocurador, Corredor y Rematador

Tienda Calle Sierra N° 143.

JACINTO CASARAVILLA (anoso

bo) y SANTIAGO TISNES se encon

gan en la dirección de sus los juzgados. Calle de Sta. Teresa num. 121.

JUAN A. ESCUDERO—Abogado,

Calle de la Sierra, esquina Castillos.

TIENDA Y ALMACEN—de José J.

Arrarte. Calle de San Miguel, esquina

Paloma. Plaza Independencia.

ZAPATERIA—de Pedro Lapetra,

Calle de San Luis esquina Balizas.

ASTRERIA DEL UNIVERSO—de

Rafael Larroca. Calle de San Luis

entre Paloma y Sierra.

COLEGIO DEL CARMEN—Bajo la

dirección de Carolina Formosa. Calle

del Caño, de Santa María, esquina

Unión. Plaza Independencia.

TIENDA Y ALMACEN—de Mangi

M. Pereyra y C., escale de la Sierra

esquina Unión.

TIENDA Y ALMACEN POR MA

YOR Y LA LEALTAD—Tienda, Tab

acarri, Almacén y Ferretería de Mu

nicio Antonieta. Calle de Santa Teres

a N° 80, 88 y 90.

TIENDA Y ALMACEN De Dionisio

González. Calle Cabo Santa María

esquina Santa Teresa.

CONFITERIA DEL GLOBO De

José Guillermo. Calle de la Sierra esquina

de San Miguel.

BARBERIA Y CIGARRERIA DE

LA IGUALDAD—de Narciso Puig.

Calle de la Falana, esquina de San

Luis, num. 81.

Dr. Pedro Furius—Médico-Cirujano.

Calle Santa Teresa N° 96—Horas de

consultas de 1 á 3 de la tarde.

MAQUINARIA Y AGUJAS Agi

madoras N° 1 y Procurador. Calle

San Miguel num. 53.

TIENDA Y ALMACEN de Antonio

Arrarte. Calle Balizas, esquina Chal

ate.

FERRETERIA Y ALMACEN De

Pedro Cerdán, calle de San Miguel,

esquina Polonio.

MIGUEL SOPEÑA—Escritorio Pú

blico. Calle Santa Teresa esquina

Florida.

FOTOGRAFIA De José E. Alto.

Calle San Miguel num. 86.

Horas de trabajo: de 9 a la media

ta y 4 de la tarde.

BOTICA—De Eduardo Demartini

Plaza Independencia.

CONFITERIA DEL ORIENTE De

Emiliano Gabito. Calle del Caño

entre Santa María n° 92.

Montevideo.

JABONERIA Y VELERIA FRAN

CESA—De Juan Harramburo. Plaza

de Febrero, en la Union

Depósito Principal J21, Calle Cerr

Largo 233. (Esquina Quequay 192)

Montevideo.

PIEDRAS ALMACE

</

**DILIGENCIA**

de las

**Tres Islas**

Nuevo itinerario de verano que empezará a regir desde el 18 del corriente

## SALIDAS DE ROCHA

Los días 19, 26, 16 y 21.

## SALIDAS DE LASCANO

Los días 4, 12, 20 y 28.

Rocha, Octubre 18 de 1882.

## PRECIOS DE PASAJE

## De Rocha

A lo de los Piriz	\$ 4.00
" India Muerta	1.20
" la estancia de Olid	2.50
" la Paloma	2.00
" Al Estancia de Olivera	2.50
Al Abra	3.00
A Lazcano	4.00
A Abra	3.00
" la estancia de Olivera	1.50
" la paloma	2.00
" la posada de Lopez	2.50
" India Muerta	2.70
" lo de los Piriz	3.00
" Rocha	4.00

## LOS EMPRESARIOS

## JUAN DUFORT Y QUEIROLO

Rematador Público, Procurador y Comisionista—Se ocupa de la tramitación de asuntos judiciales ante los Tribunales de la República.

Al efecto, cuenta con la dirección de abogados idóneos y competentes.

Encárgase de asuntos particulares; comisiones, ventas y compras de fincas, terrenos, campos etc., de la cobranza de toda clase de créditos.

Recibe órdenes en la calle de la Sierra 143—Rocha.

**FERRETERIA**

POR

**Mayor y menor**  
DE

## Amilia y Tellechea

## CONSIGNATARIOS DE FRUTOS

DEL PAÍS

Calle 18 de Julio, números 97 y 99

Esta casa avisa al público en general y a sus favorecedores, en particular, q' las casas que giraban en la plaza de Montevideo bajo las razones sociales de AMILIA Y CASALIA Y MAZUR Y TELLECHEA, han quedado refundidas en una sola q' adoptó la firma de Amilia y Tellechea.

**Almacen TRES ISLAS**  
de la  
Primavera

DE JOSÉ GIANNATTASIO, PLAZA PROGRESO, ESQUINA FLORIDA Y MALDONADO.

Esta casa acaba de recibir un gran surtido de armas de las mejores fábricas.

Espadas de Azarotti, de un temple

superior; pistolas cañón Mantua; puñales, escopetas biscañas; pistolas de dos tiros a 4 pesos.

Id. de fuzgo central a 45 pesos.

Se ha cambiado en fin en un verdadero arsenal, donde se encuentra, á la vez, lo bueno, lo sólido, lo elegante y lo barato.

Acudir á ella para convencerse.

**"La Movediza de****TANDIL**

Cigarrería y fábrica de cigarros,

cigarillos de todas clases

DE JUAN BAUTISTA RESELLO

Calle Uruguay, núm. 106—Montevideo

Se pone en conocimiento de la numerosa clientela, q' desde esta fecha queda nombrado agente de esta Fábrica D. Antonio M. Giménez, para lo cual para los pedidos que llegan los favorecedores serán los precios de la casas sin alteración.

**Sastrería****ROPERIA**  
del  
VESTIDO  
DE**Candia y Hermosos**

## GRAN BARATILLO DE ROPA

## HECHA Y POR HACER

95 Calle de la Paloma 9.

Esta casa recién acaba de recibir un gran surtido de géneros franceses e ingleses como para la estación, así como artículos muy finos y de muy buen gusto para trajes de medida.

Tambien se recomienda el esmero del trabajo, q' no deja nada q' deseas, tanto en el corte como en la elección de la hechura.

**Diligencia****PROGRESO**

DE LAS

**Itinerario de verano que empezará a regir el 1<sup>o</sup> de Octubre de 1883.**

## SALIDAS

De Rochas los días 4, 12, 20 y 28

" Lazcano " " 4, 8, 16 y 24

Viage en el dia.

Rocha, Septiembre 25 de 1882.

El AGENTE.

Itinerario de verano que empezará a regir el 1<sup>o</sup> de Octubre de 1883.

SALIDAS

De Rochas los días 4, 12, 20 y 28

" Lazcano " " 4, 8, 16 y 24

Viage en el dia.

Rocha, Septiembre 25 de 1882.

El AGENTE.

Itinerario de verano que empezará a regir el 1<sup>o</sup> de Octubre de 1883.

SALIDAS

De Rochas los días 4, 12, 20 y 28

" Lazcano " " 4, 8, 16 y 24

Viage en el dia.

Rocha, Septiembre 25 de 1882.

El AGENTE.

Itinerario de verano que empezará a regir el 1<sup>o</sup> de Octubre de 1883.

SALIDAS

De Rochas los días 4, 12, 20 y 28

" Lazcano " " 4, 8, 16 y 24

Viage en el dia.

Rocha, Septiembre 25 de 1882.

El AGENTE.

Itinerario de verano que empezará a regir el 1<sup>o</sup> de Octubre de 1883.

SALIDAS

De Rochas los días 4, 12, 20 y 28

" Lazcano " " 4, 8, 16 y 24

Viage en el dia.

Rocha, Septiembre 25 de 1882.

El AGENTE.

Itinerario de verano que empezará a regir el 1<sup>o</sup> de Octubre de 1883.

SALIDAS

De Rochas los días 4, 12, 20 y 28

" Lazcano " " 4, 8, 16 y 24

Viage en el dia.

Rocha, Septiembre 25 de 1882.

El AGENTE.

Itinerario de verano que empezará a regir el 1<sup>o</sup> de Octubre de 1883.

SALIDAS

De Rochas los días 4, 12, 20 y 28

" Lazcano " " 4, 8, 16 y 24

Viage en el dia.

Rocha, Septiembre 25 de 1882.

El AGENTE.

Itinerario de verano que empezará a regir el 1<sup>o</sup> de Octubre de 1883.

SALIDAS

De Rochas los días 4, 12, 20 y 28

" Lazcano " " 4, 8, 16 y 24

Viage en el dia.

Rocha, Septiembre 25 de 1882.

El AGENTE.

Itinerario de verano que empezará a regir el 1<sup>o</sup> de Octubre de 1883.

SALIDAS

De Rochas los días 4, 12, 20 y 28

" Lazcano " " 4, 8, 16 y 24

Viage en el dia.

Rocha, Septiembre 25 de 1882.

El AGENTE.

Itinerario de verano que empezará a regir el 1<sup>o</sup> de Octubre de 1883.

SALIDAS

De Rochas los días 4, 12, 20 y 28

" Lazcano " " 4, 8, 16 y 24

Viage en el dia.

Rocha, Septiembre 25 de 1882.

El AGENTE.

Itinerario de verano que empezará a regir el 1<sup>o</sup> de Octubre de 1883.

SALIDAS

De Rochas los días 4, 12, 20 y 28

" Lazcano " " 4, 8, 16 y 24

Viage en el dia.

Rocha, Septiembre 25 de 1882.

El AGENTE.

Itinerario de verano que empezará a regir el 1<sup>o</sup> de Octubre de 1883.

SALIDAS

De Rochas los días 4, 12, 20 y 28

" Lazcano " " 4, 8, 16 y 24

Viage en el dia.

Rocha, Septiembre 25 de 1882.

El AGENTE.

Itinerario de verano que empezará a regir el 1<sup>o</sup> de Octubre de 1883.

SALIDAS

De Rochas los días 4, 12, 20 y 28

" Lazcano " " 4, 8, 16 y 24

Viage en el dia.

Rocha, Septiembre 25 de 1882.

El AGENTE.

Itinerario de verano que empezará a regir el 1<sup>o</sup> de Octubre de 1883.

SALIDAS

De Rochas los días 4, 12, 20 y 28

" Lazcano " " 4, 8, 16 y 24

Viage en el dia.

Rocha, Septiembre 25 de 1882.

El AGENTE.

Itinerario de verano que empezará a regir el 1<sup>o</sup> de Octubre de 1883.

SALIDAS

De Rochas los días 4, 12, 20 y 28

" Lazcano " " 4, 8, 16 y 24

Viage en el dia.

Rocha, Septiembre 25 de 1882.

El AGENTE.

Itinerario de verano que empezará a regir el 1<sup>o</</sup>